

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Sanidad

1183 *DECRETO 21/2014, de 20 de marzo, por el que se dispone el cese de Dña. Alicia Esther Méndez Cabrera como Presidenta del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 6 de la Ley 11/1986, de 11 de diciembre, de creación y regulación del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2014.

Vengo en disponer el cese de doña Alicia Esther Méndez Cabrera como Presidenta del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 20 de marzo de 2014.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA
DE SANIDAD,
Brígida Mendoza Betancor.